Año XXXII—Núm. 8.964 PAMPLONA, Jueves 27 de Septiembre de 1906 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelanto

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Anuncios extranjero, según necesario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 23 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

II

Hace algunos años que ya un Fiscal en un acto como el de este título, llamaba la atención sobre los efectos de los procesamientos, y el número tan grande de sobreseimientos; y como se ve, el mal no se remedia. Valiera más que una persona tan competente como el señor Valarino se hubiera fijado en esto, pues á su lado, los demás puntos que toca en la Memoria son ráfagas de poca estela. Más que discutir el sostenimiento de Tribunales y del modo de acusar y sentenciar, debiera pensarse en poner moldes más acabados para el sumario, hasta el punto de dictarse los procesamientos. Es incomprensible que la ley autorice á un Juez para procesar á toda una generación, nada más que porque sí, pues la ley no dice más, sino: que tan pronto como á juicio del Juez existiera *algun* indicio de responsabilidad contra determinada persona, dirigirá contra ella el procedimiento». Es decir: que para un instructor, la menor sospecha, basta, y contra su juicio no hay nada; pues si bien se concede reposición y apelación contra esos autos, como no va á la Superioridad todo ni aún la parte mayor del sumario, rara es la vez que las Audiencias pueden enmendar la plana, por falta de suficientes elementos de prueba. Esta amplitud de criterio no se concede á los Magistrados, no obstante su superioridad, pues á estos se les da un marco pequeñísimo para dar á sus sentencias la equidad que con más atribuciones podrían realizar siempre.

Los jueces instructores, debieran tener muy en cuenta lo que es un auto de procesamiento, los disgustos y perjuicios que causa, sobre todo si lleva prisión preventiva, y recordar aquel principio de moral que nos dice: vale mas que cien criminales sean absueltos, que un inocente condenado. El procesamiento, ya es una condena; y preferible es que algunos, por demora en dictarlo, se aperciban y huyan, que no nueve mil españoles inocentes padezcan como criminales. Cámbiese el sistema, y veráse cómo en un año los que se aprovechan del cambio, no llegarán ni á la cuarta parte de los indebidamente perseguidos. Comprendemos que en muchos casos, el plazo apuradísimo para dictar un auto de procesamiento y su ratificacion, obliga á precipitar aquella medida; por eso la ley debiera suprimir de los delitos el de no dictarse el auto cuando hay prisión y no ratificarlo en las 72 horas; como debiera siempre indemnizar moral y materialmente, al que inocentemente ha estado sujeto á un proceso.

La ley y las autoridades no dan más importancia en los asuntos criminales que á la parte acusatoria y segunda etapa del proceso, lo que antes se llamaba plenario, y aunque el señor Valarino quema una pastilla de Armenia al pie del cargo de defensor y aboga porque á éste se le conceda iguales armas que al representante de la sociedad acusadora, llegando hasta repetir lo que hemos sostenido en muchos juicios, que el verdadero representante es el defensor, porque la verdad igual se busca por el camino acusatorio que por el de defensa, no obstante, no hay en su Memoria petición alguna que tienda á esa igualdad.

En lugar de decir la ley que el juez podrá declarar reservado todo ó parte del sumario al defensor, debiera decir «desde que la acción acusatoria se dirija contra una persona, se nombrará defensor al acusado y este (así como es el fiscal) será parte en la instrucción» De este modo, esa red que á espaldas del acusado se trama, quedaría pulverizada sin esperar al juicio oral y no se daría el caso de sentarse en el banquillo ocho mil inocentes cada año.

Hasta tal punto llega la desigualdad que por disposición de un ministro recuerdo se dispuso: que los testigos de la defensa llamados para el juicio oral, no siendo sumariales, no pueden pedir indemnización, y sí los del Fiscal, de donde resulta que en muchos casos no quieran acudir porque saben no han de cobrar, y se quedan sin medio de probar su inocencia. No faltará quien nos diga: si á las defensas se les da esas atribuciones, torcerán el sumario de modo que la verdad no se descubrirá.

Este es un argumento falso; pues no por intervenir las defensas, la acción Fiscal se inutiliza, toda vez que el mismo camino puede ella recorrer; y en último término, si en algun caso pudiera la defensa amañar un descargo imaginario, siempre puede hacerlo en el juicio oral, y de aquí que el resultado no sería más que adelantarlo, con beneficio de la acusación; pues intentado en el sumario, el Fiscal tiene tiempo y medios para atacarlo, mientras que sucediendo en el juicio oral tiene que pasar por lo que allí le den. En este sistema es donde se producen las sorpresas. Y termino este segundo artículo como empecé; de 19926 que llegaron á juicio oral, ¡8191 fueron inocentes!... Ante esto, todo cuanto pudiera suceder con nuevo sistema de investigación y más fundamentos para un procesamiento, no es nada, ¿Sucedería que 8191 criminales se salvasen? preferible es esto á lo otro.

C. SANZ.

En el Instituto

Resultado de los exámenes celebrados ayer en este Centro de enseñanza.

Historia Natural.—Sobresaliente: don Juan Antonio Bartolomé Barreneche; 2 notables y 5 aprobados.

Física.—1 notable; 5 aprobados y 3 suspensos.

Algebra y Trigonometría.—9 aprobados y 4 suspensos.

Religión.—Sobresaliente: don Manuel Valcarcel Amézqueta.

Agricultura.—2 aprobados y 4 suspensos.

Etica y Rudimentos de derecho.—Sobresaliente: don Juan Antonio Bartolomé; 5 aprobados y 2 suspensos.

MAGISTERIO

Prácticas de enseñanza primer curso.—2 aprobados.

Idem segundo curso.—1 notable y 3 suspenos.

Extranjero

La situación en Rusia

Circula en San Petersburgo el rumor de que el ministerio Stolypine se verá obligado á retirarse, dentro de poco, á causa de la gran indignación que se ha levantado contra él en todo el pais por haber instituido los tribunales marciales sumarisimos.

Por esta misma causa ha enviado su dimisión Mr. Chipoff, de miembro del partido de las octubristas.

El motivo real de esta dimisión es que Mr. Chipoff no se halla conforme con el otro *leader* del partido, Mr. Guschkoff, que ha aprobado francamente la constitución de dichos tribunales y la actitud despótica represión sangrienta.

Con esta decisión, el partido pierde, además de su más respetable miembro, al fundador del mismo, y se cree que la agrupación carecerá de la popularidad de que hasta ahora ha gozado.

***

Se está procediendo gradualmente á la reapertura de las universidades rusas, con gran regocijo de los estudiantes, que desean reanudar sus estudios.

Como consecuencia de la dilatada clausura de esos centros de enseñanza, ha aumentado el número de escolares. Se hacen numerosas matrículas de mujeres y los judíos son admitidos en las mismas condiciones que los cristianos.

Sin embargo, es más que dudoso que los profesores se pongan de acuerdo para reanudar las clases, porque el gobierno ha reconocido la autonomía completa de la Universidad, aunque es difícil sostener esta concesión bajo el régimen burocrático que no puede, realmente, estar conforme con la libertad universitaria.

Corella

Ayer se inauguraron las fiestas religiosas con la de Nuestra Señora de las Mercedes, que resultó brillante y hermosa y superior á las celebradas en años anteriores; á esto contribuyeron todos los corellanos, pues unos con su presencia en el templo y otros con sus limosnas, hicieron que fuesen mayores los obsequios que se tributaron á la Virgen María.

La capilla de música que dirige don Manuel Resa, reforzada con las voces de tiples y la de don Gregorio Fernandez, cantó admirable y magistralmente en la misa.

El sermón á cargo del señor cura párroco de Marcilla, hijo de Peralta, fué elocuentísimo, teniendo desde los primeros momentos hasta su conclusión al inmenso auditorio que llenaba el templo pendiente de su autorizada palabra.

Y ya que de tan modesto como virtuoso sacerdote me ocupo, que me dispense, si hago público un rasgo por demás hermoso que hizo, renunciando generoso al estipendio ó limosna con que la Junta de gobierno que rige dicha iglesia con la aprobación correspondiente, recompensaba sus trabajos.

En vista de todo, la referida junta da las más cordiales y expresivas gracias á todos y especialmente al señor alcalde y Corporación municipal que tan dignamente preside, que asistió á todos los actos religiosos, haciéndolos con su presencia más bellos, al virtuoso clero y á los forasteros que expresamente vinieron á ésta honrándonos con su presencia.

No he de terminar sin manifestarle que por la noche la banda de música tocó las mejores y escogidas piezas de su repertorio.

Merece aplauso la autoridad gubernativa por lo bien que ha trabajado multiplicándose para conservar la orden, no habiendo tenido que registrarse ningún incidente desagradable.

El corresponsal.

25 Septiembre de 1906.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Saldías para 1907; así como las cuentas de Tudela y Los-arcos de 1905.

—

Se ordenó al Ayuntamiento de Aberin remita el acta de 22 de Diciembre de 1905 sobre revisión de cuentas de la carnicería.

—

Se autorizaron los arriendos de los arbitrios de Mélida, Los-arcos y Fitero.

—

Se autorizó al Ayuntamiento de Uterga para contratar un préstamo.

—

Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Mendigorría que resuelva en uso de sus facultades la consulta que eleva sobre el número de ganaderías.

—

Se admitió la renuncia del concejal de Urdax don Andrés Urrutia.

—

Se facultó al Ayuntamiento de Arive para nombrar los guardas en la forma que propone.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Tudela.—Por incendio, sin procesado,

Tafalla.—Por daños, id.

Señalamiento

Tudela.—Vista en juicio oral la causa seguida contra Epifanio Orta y otro, por lesiones. Defensor señor Echave Sustaeta; procurador señor Iturbide; prestarán declaración 4 testigos.

Ventoleras

Leo que en el Juzgado de Albacete se ha presentado una querella contra la Arrendataría de Tabacos.

Unos ciudadanos compraron varias cajetillas, y vieron que estaban escandalosamente faltas de peso; después adquirieron unos puros y les pareció que eran de esos de «guardarropía» de pasta de cartón, y sin encomendarse á Dios ni á Soriano presentaron al «poder judicial» una demanda contra la Tabacalera, por estafa, acompañando ¡claro está! las correspondientes «piezas de convención», es decir, las cajetillas mermadas y los puros infumables.

Los seres vulgares, los indígenas de tercera clase, han recibido la noticia con cierta sonrisita de satisfacción.

Aunque no confíen grandemente en que la demanda prospere, se alegran de ver á la Tabacalera en un proceso, que siempre tiende al descrédito y se presta á la mar de chunga.

Pero «un servidor» que *forma* entre los superhombres, y que además es fumador incorregible, ha sentido un extremecimiento de horror ante ese afan de hacer gastar dinero á los señores del trust del tabaco.

Y si alguien dice: ¿Por qué
siente usté extremecimientos?
al punto contestaré:
Aguárdese unos momentos
y luego lo contaré.

***

¡Verán ustedes! Anteayer, casi ayer, pues la cosa empezó á las doce menos cuarto de la noche y terminó en la madrugada del 26, se incendió en Madrid una nave de la fábrica de Tabacos.

¡La hazaña de Magallanes... «repercute»!

¡Y no es que los tabacaleros se decidan á «quemar las naves»... y renunciar al negocio!

Nada de eso, es que la lógica se impone y ya solo á fuerza de incendios es como se puede conseguir que arda el tabaco.

¡La cuestión es ir tirando!

Las «brevas» de la compañía *tiran*... á fuerza de combustible, cuando no *tiran*... de espaldas á los fumadores. Los accionistas *tiran* tambien de pingües dividendos; los de Albacete pretenden *tirar* de la manta... y los consumidores nos pasamos la vida *tirando* el dinero que invertimos en los estancos.

¡El verbo tirar es de lo más genuinamente español que se conoce!

Y no lo digo por el ministerio Lopez Dominguez, que está tira que tira, llevando á remolque trabajosamente la llave del Congreso.

Bueno; no divaguemos. La nave naufragada, digo incendiada, se denominaba: del «oreo». ¡Para que se fíe uno de los titulitos!

Orear, equivale á tomar el fresco... ¡Mire usted que poner al *oreo* lo que está destinado á la quema!

Eso da idea de la clase de tabaquito que se nos vende. ¡Estamos... oreados los fumadores!

El incendio no respetó las intenciones *frescales* de nadie y causó destrozos por valor de muchos miles de duros, pues en la nave destruída se habia embarcado, digo, almacenado, la labor de quince dias.

¿Les parece á ustedes que sintamos otro extremecimiento de horror?

***

Y pasados los momentos
á que aludí al empezar,
las razones voy á dar
de mis extremecimientos.
Para mi es cosa muy grave
y en mil apuros me mete
la querella de Albacete
y el incendio de la nave.
Porque á un fumador cualquiera
suele sacarle de quicio
un nuevo gasto ó perjuicio
contra la Tabacalera.
¡Porque no sufre en rigor
quebranto la sociedad.
Lo paga la calidad
del tabaco... que es peor!

FULANEZ

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Si estas agrupaciones no tuvieran en su defensa los sólidos argumentos que les hacen ser queridas hasta por los filántropos que tan solo ven la bondad de un organismo en sus resultados económicos y de caridad, bastará tan solo examinar sus fines moralizadores para pregonar muy alto la necesidad de ser protegidos y apoyados por todos cuantos se asustan (y con razón) de los progresos que hace en España ese azote llamado socialismo ateo. Navarra es tierra abonada para que los Sindicatos logren el mejor resultado apetecido; felizmente en este pais esa llamada lucha de clases, ha extendido poco sus conquistas, el respeto á la propiedad, á la autoridad, al superior, continúa siendo el mejor laurel que corona al sufrido obrero, especialmente al del campo, que es el que más soporta los reveses de la fortuna. Es verdaderamente digno de compasión ese trabajador que á duras penas llega al mes de Agosto con la esperanza de conseguir siquiera el pan del año siguiente, y ¡cuántas veces el resultado les es adverso!, y sin esa esperanza cumplida, con mayor estrechez emprende nuevamente la ruda labor en su ingrato suelo. Solo una cosa le sostiene, y esa es la religión que le dice está en esta tierra para sufrir y la esperanza en otro triunfo.

Por eso el socialismo ha tenido que hacerse anticatólico, mejor dicho ateo; para ver si de este modo puede engañar al obrero diciéndole: aquí no se trata de religión; tu ten la que gustes, el fin nuestro estriba solo en darte pan, descansar más tiempo tu cuerpo endolorido por el trabajo, exigir á tus amos no se hagan ricos con tu sudor y miseria.

Como si en ningun acto de la vida, pudiera tocarse lo accidental sin hacer caso del principal; como si el hombre pudiera en nada, prescindir de su alma en las relaciones del ser social con la sociedad. Por eso fué creada esa otra dirección de la acción social, llamada Socialismo cristiano; porque emitiéndose en efecto con la evolución de los tiempos, necesidades que interesan al colectivismo, dejando á un lado los esfuerzos del anterior individualismo, presentó la batalla al ateo, y no contento con discutir en la prensa los errores de que está plagado, y de abrir los ojos á quien con capa de protegido iba á ser instrumento ciego de unas teorias tan antiguas como malas, no logrando esa paz ni esa mejora de servicios que se le explicaba y perdiendo su único sostén actual de la religión y conformidad, creó los centros de protección práctica directa y visible en los que el propietario, capitalista y escritor unidos al mismo obrero, constituyesen bajo la unidad cristiana, centros en que se remediasen las necesidades de la vida.

Si con propiedad hablásemos, no diriamos que en Navarra creó esos centros de unión, porque esas banderas que vemos en las procesiones, y esos trajes de golilla de los que las llevan, nos dicen que aquí, en Navarra, siempre hubo agremiación de oficios de industrias, en las que no se exigió filiación política, sino religiosa. Las puertas del rico siempre han estado abiertas para el pobre en esta provincia; qué pocos desahucios se han tramitado por faltas de pago de rentas! Pero estos gremios, tenían que estender sus alas, y así vemos en cuantos pueblos, las cofradías, los pósitos (no los administrativos) las cajas rurales, han atendido en el límite de sus fuerzas á muchas necesidades del obrero del campo y del taller; y aquí en Pamplona, esa institución llamada «Conciliación», la cual por si sola puede decirse ha logrado dar el golpe de gracia á las agremiaciones ateas. Cada vez que leemos el extracto de sus acuerdos, no podemos menos de exclamar ¡esos son los que verdaderamente entienden la cuestión social! Esos centros de enseñanza llamados de obreros, de San Vicente de Paul, de la doctrina cristiana, del sanatorio de niños pobres, etc, esos dando el pan moral y material son la causa de que la criminalidad no aumente en Navarra, de que las doctrinas mal llamadas socialistas no se extiendan y que los Sindicatos agrícolas completen en el campo el reinado de Cristo y el bien material del colono agrícola, á quien con un tonto sufragio universal ó una libertad que le estorba para todo, se le ha querido matar el hambre y secar el corazón.

Hoy se celebra la reunión de Estella; el entusiasmo en la provincia es grande; agrúpese todo el mundo al calor de proyecto tan precioso, y seguramente que con ello no solamente mejorará la situación precaria de los terratenientes é industrias rurales, sino que los sentimientos religiosos que siempre fueron en Navarra la cualidad de mayor estima, volverán á consolidarse, aun en aquellos que creye-

---

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 154

Doña Blanca de Navarra

—Pues bien, tengo la misma edad: ¿y qué?

—Tu eres extranjero, desconocido, nadie sabe de donde has venido; jamas te oí hablar de tus parientes...

—Aunque os pese, Leonor, os confesaré francamente que soy bastardo.

—¡Como él!

—Lo mismo que el Príncipe.

—¡Oh! puesto que Dios Nuestro Señor quiere que la semejanza sea tan grande...

—Es mayor¡ todavía, señora; yo tambien desciendo de hebreos...

—¡Judío! ¡tu judío! exclamó la Reina con espanto.

—Judío de origen, como el Príncipe, pero no de secta estoy bautizado, Leonor, y creo en Jesucristo... creo en Dios, y ahora con fe más viva que nunca.

La Reina quedóse un rato pensativa, con los ojos fijos en el suelo; pero levantó el rostro de repente, diciendo con resolución:

—¿Qué importa que tu origen sea despreciable si vas á renegar de tu origen? ¿qué importa lo que hayas sido, si vas á ser otro hombre? La Providencia dispone que te parezcas algo al mismo que vas á representar.

—Es que la Providencia ha dispuesto que me parezca más que algo, señora, porque yo no solo tengo la edad de Jimeno, sino que soy bastardo, como Jimeno, judío, como Jimeno, aventurero, como Jimeno...

—¡Cielos!

—Capitan de bandidos, como Jimeno...

—¡Calla, calla!

—Capitán de aventureros, como Jimeno.

—¡Ah¡ ¡ah! ¿quieres burlarte de mi, no es verdad? ¡Alfonso! dijo Leonor con una risa que traspasaba el corazón de dolor.

—Enamorado de Blanca, como Jimeno: prosigió el caballero emperturbable.

—¿Qué es esto? ¡Dios mío!

—Querido de Blanca, como Jimeno: amado de Inés, como Jimeno: y escarnecido por vos, como Jimeno.

Leonor ya no pudo pronunciar una palabra más. Mirábale con los ojos del réptil aplastado por el piè de un gigante, y que sacando la cabeza, se retuerce, y vierte rabia impotente en su agonía: quería reirse, blasfemar, tomarlo á broma asesinar con la vista al hombre cuyas palabras la desgarraban las entrañas y no podia hacer nada: hasta que las lágrimas se le agolparon á los ojos, y exclamó con hondo y herido acento:

—¡Alfonso! ¡Alfonso!

—¡Jimeno! ¡Jimeno!

—¡Es imposible! ¡es imposible! dijo la Reina cayendo de rodillas, como desplomoda.

—¡Imposible! Miradme bien, señora: recordad el día en que de rodillas también, delante de vos, con lágrimas también os pedia un caballero que detuvieseis también una palabra que iba á salir de vuestros labios, aquella palabra era una calumnia, un baldón, una horrible afrenta, y nadie mejor que vos lo sabía; me llamábais infame, villano, judío, cuando tenías en vuestro poder, en vuestra escarcela, quizá papeles que acreditaban al hijo de un Monarca; y allí, delante de los caballeros más principales de Navarra; allí delante de mosén Pierres de Peralta: y, lo que fué más cruel y doloroso, allí, delante de una mujer, delante de mi amada, me escupisteis al rostro, mi pisasteis sin compasión, me escarnecisteis sin duelo. y fué tal mi vilipendio que aquel ángel de bondad que presenciaba semejante afrenta, mi Blanca idolatrada, recogió con miedo sus alas tendidas sobre mí.

—¡Jimeno! ¡Jimeno!

—¡Sí; yo soy Jimeno, que viene á deciros que Blanca de Navarra ha sido envenenada por vos; por vos, no por vuestra dama Ines de Aguilar! y por si osais ponerlo en duda, aquí traigo, aquí está vuestra misma declaración. ¿La veis? Yo soy Jimeno, que, arrastrado por la fatalidad ó por la mano de la Providencia, mató, sin saberlo, á vuestro hijo don Gastón en el torneo de Liburna... ¡aquí, aquí está el anillo que al expirar me entregó vuestro hijo querido! Yo soy Jimeno que después de quince años de desvelos os ha hecho incurrir en la misma falta que os escandalizaba en Blanca de Navarra: amar á un villano, aventurero y desconocido. Yo soy Jimeno que ha sufrido con paciencia vuestras horribles caricias, porque le convenía vivir á vuestro lado, para enturbiar vuestra dicha, para desbaratar vuestros planes, para turbar ese descanso, que, no por bien de los pueblos, sino por vuestras interesadas miras, querias prepararos. Yo soy Jimeno, que aquí, en estas doradas y brillantes prisiones, ha conocido que estabais envenenando á Catalina de Beaumont como á Blanca de Navarra: porque era bella, como Blanca; virtuosa, como Blanca; porque presumíais que me tenía algún cariño, como Blanca: lo he conocido, sí, y lo que es más, he tenido la fortuna de evitarlo. Yo soy Jimeno, que aquí, en en esta caja, de donde han salido la justificación de Inés y el anillo de Gaetón, os tenía preparado un veneno...

—¡Ah!

—Sí, un veneno con el cual habiais de expirar el día 12 de Febrero, aniversario de la muerte de Blanca: quince años después de su muerte, quince dias después de haberos sentado en el trono que pertenecía á Blasca de Navarra.

—¡Envenenada! ¡envenenada!

—No: he tenido campasión de vos: la muerte, más que castigo para el que la sufre es un ejemplo para el que la presencia; yo no quiero parecerme á vos, no quiero destruir á mi enemigo; quiero que se arrepienta y que viva. En este instante estais sintiendo un peso, una opresión, una angustia inexplicable; y es que la mano de Dios os aprieta el corazón para ver si hace saltar de él una sola lágrima de arrepentimiento: en este instante se han abierto los cielos, y vuestros ojos han recibido nueva luz, y ven claramente la enormidad de vuestros crimenes; en este instante...

—¡Basta! ¡basta! exclamó Leonor con voz desfallecida, bajando los ojos al peso de sus horribles padecimientos y terrores, y tornando luego á levantarlos ardientes, pero secos y procaces.

—No basta, no: Reina de Navarra, estabais enamorada de mí, á pesar de mi dudoso origen, á pesar de mi nombre desconocido; porque, dueño de estos papeles, pensabais ennoblecerme, elevarme hasta el trono en el momento que os conviniese; vuestro amor no es como el de Blanca, que me creía villano, y me amaba sabiendo que nunca podría yo renegar de mi origen, cualquiera que fuese: es decir, señora, que siendo para vos una falta vergonzosa tener afecto á un hombre obscuro, no vacilabais en incurrir en esta falta, porque podías ocultarla con un crimen: con la usurpación de un nombre, con una supercheria, con un robo. Es decir, señora, que incurrirías en una bajeza, sólo porque esta bajeza, no podía ser conocida. Es decir, que no tenías va-

2008 Ministerio de Cultura

ron todo lo que vieron en letras de imprenta, ú oyeron en centros de disolución.

Felicito á los del distrito de Estella, y en cabeza á nuestro R. Prelado, que desde hace bastante tiempo viene ocupándose de institución tan excelente.

C. SANZ.

GACETILLAS

Fortalecida con los auxilios espirituales y despues de penosa enfermedad sufrida con edificante resignación cristiana, ha fallecido en Barasoain doña Isidra Camón, de 60 años de edad, persona muy apreciada en dicha localidad por sus relevantes prendas personales y bondad.

Acompañamos á su familia en el dolor que la embarga en estos momentos, que es mitigado por la consideración de que la finada goza en el Cielo.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que todos aquellos alumnos que les falte alguna de las asignaturas que constituye un grupo en la carrera del Magisterio, hagan sus matrículas por asignaturas sueltas, pudiendo por tanto matricularse en el grupo siguiente.

Después de pasar una larga temporada en San Sebastián, ayer regresó á esta ciudad la distinguida señora doña Fernanda Maissonneve, acompañada de su encantadora sobrina Leoncia.

Sean bien venidas.

Nuestro distinguido amigo don Jacinto Yanguas se ha trasladado de Villafranca, de esta provincia, á Segovia, donde se propone pasar una larga temporada.

Por haber sido nombrado Rector del Seminario de San Francisco Javier de esta ciudad, ha renunciado á la parroquia de San Pedro de Estella, el presbítero don Tomás Larumbe, que hasta ahora venía desempeñando con gran celo dicha vicaría.

Felicitamos al Sr. Larumbe por dicho nombramiento.

Despues de brillantes exámenes verificados en el Instituto de esta capital, ha obtenido las notas de sobresaliente en el primero y segundo curso de pedagogía el aventajado y distinguido joven don José Ibarlucea.

Mañana comenzarán en esta Audiencia á celebrarse los juicios por jurados correspondientes al partido judicial de Pamplona.

Darán principio las vistas á las nueve de la mañana.

El dia 29 del corriente se celebrarán en este instituto las oposiciones á nota de sobresaliente entre los alumnos que últimamente han aprobado el ingreso en el bachillerato.

Los alumnos que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán participarlo antes de dicho dia en la secretaría del instituto provincial.

Durante el solemne novenario que los Padres Misioneros del Inmaculado Corozón de María han celebrado en su capilla en honor al glorioso San Fermin, ha expuesto la divina palabra con gran unción evangélica el celoso ministro del Señor Rvdo. P. Isaac Burgos, del Corazón de María, antiguo Superior de la Casa, y actualmente Provincial de la Orden con residencia en Bilbao.

Hemos oido hacer grandes elogios de las pláticas predicadas por dicho Padre, siendo muy numeroso y selecto el concurso de fieles que todos los dias acudía á escuchar su autorizada palabra.

Ayer á la mañana se escapó un preso, pero, por fortuna, fué detenido en seguida.

A las diez y media de la mañana compareció en la Sala de juicios de la Audiencia un preso y procesado por uso de nombre supuesto, llamado José Alvarez.

Este sugeto tenía muy bien premeditada la fuga, por lo que se puede ver.

En el penal de Tarragona está cumpliendo el Alvarez otra condena; y en este establecimiento penitenciario se le notificó que el defensor de la causa por uso de nombre supuesto, se conformaba con las conclusiones y pena para él solicitada por el ministerio fiscal.

El preso no ratificó la conformidad de su defensor y hubo necesidad de conducirle de Tarragona á Pamplona para asistir al juicio oral.

Era un paseo de prueba que iba á tener por desenlace, sin duda alguna, su fuga; pues al comparecer ayer ante el Tribunal se conformó con la pena que allí en Tarragona le debió parecer excesiva.

Al salir de la Sala el preso seguido por los guardias, emprendió vertiginosa carrera por la escalera principal y Paseo de Sarasate.

Entre la gente que á aquella hora paseaba en dicho paseo, se produjo la consiguiente alarma al ver un hombre que llevando en la mano un arma, era seguido por guardias y chiquillos que gritaban ¡detenerle! ¡á ese!

Por fortuna, el municipal de servicio en la esquina de la calle de San Miguel y el agente Franco que estaba de paisano, saliéronle al encuentro, agarrándole el último por el cuello.

Una vez esposado. fué conducido de nuevo á la cárcel.

Al *fugaz* Alvarez se le ocupó un cuchillo construido por él mismo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Julián Larrainzar, hijo del dignísimo gobernador que fué de esta provincia.

El señor Larrainzar que vino procedente de Bilbao en compañía de su distinguida esposa, se propone pasar una temporada en esta ciudad al lado de sus parientes.

Sea bien venido, y le deseamos una estancia grata.

"La Diez,, Esta importante casa ha recibido un gran surtido de géneros para invierno, que por cesación de comercio ha comprado en el Extranjero, los que vende á menos de la mitad de su valor. **Ver para creer.** 5—4 (a)

Ayer fué encerrado en el depósito municipal un *socio* que no contento con poseer una morrocotuda *curda*, blandía una larga navaja, molestando á los transeuntes.

Además ha sido puesto á disposición del gobernador civil, para que le imponga el correspondiente correctivo.

La banda del regimiento de América ejecutará hoy en la plaza del Castillo de nueve á once, el siguiente programa:

Paso-doble «La guardia de honor».—N.

Canción de los húngaros de la zarzuela «La balada de la luz».—Vives.

Overtura «El sueño de una noche de verano».—Thomas.

«Invitación al vals» rondó.—Weber.

Fantasía de la zarzuela «Bohemios».—Vives.

Jota final.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Gobierno para tratar asuntos referentes á la misma.

Ha sido nombrado ayudante del matadero de cerda el peon de jardines don Galo Aldaba.

Despues de pasar una larga temporada en Ciga, ha regresado á esta capital la distinguida señora doña Concepción Garbalena.

Sea bien venida.

Han terminado las vistas de las causas que ante el tribunal del Jurado se han celebrado en la ciudad de Estella.

Ayer terminaron en el Instituto los exámenes de Septiembre.

Solamente se celebrarán en breve los ejercicios del grado bachiller.

Ayer al mediodia regresó de Alsasua el gobernador civil y el jefe de la benemérita señor Jaen, que fueron al paso de los Reyes para Segovia.

Hace unos dias un perro en Cia mordió á otro can y á dos cerdos.

El can fué muerto por presentar todos los sintomas de hidrofobia.

La cabeza del perro ha sido remitida al gobierno civil, de donde se enviará al laboratorio municipal para los efectos correspondientes.

Los agentes municipales denunciaron ayer á la alcaldía á una vecina por regar plantas vertiendo agua á la via pública, y á un individuo por encontrarse en la via pública acompañado de una *curda*.

Este último fué conducido al depósito.

Han comenzado las obras de ensanche del portal de San Nicolás.

Tenemos entendido que á las obras se les piensa dar gran actividad.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de San Sebastian la distinguida señora viuda de Yarnoz y su bella hija Mercedes.

Ayer se expidieron en el gobierno civil seis licencias de caza.

En el penal de Tarragona ha ingresado á cumplir la condena impuesta por esta Audiencia el penado Martin José Ostalaza.

Despues de tomar parte en el concierto celebrado anteayer en el Gran Casino de San Sebastian á beneficio de su orquesta, se ha trasladado á su «Villa Navarra», de Biarritz, nuestro ilustre paisano é incomparable violinista don Pablo Sarasate.

El Rectorado de este distrito universitario convoca á concurso único para la provisión de las siguientes escuelas que se hallan vacantes en esta provincia:

De niños.—Con 625 pesetas de sueldo.—Beire, Gallipienzo, Sada, Abárzuza, San Adrián, Olazagutía, Urdiain, Cascante (auxiliaría), Corella (idem) y Olite (id.)

Con 500 pesetas.—Villafranca y Mendavia, auxiliarías.

De niñas.—Con 625 pesetas.—Zubieta, Larrainzar, Mélida, Abárzuza y Corella (auxiliaría).

Con 500 pesetas.—Lezaun, Artazu, Mendavia (auxiliaría), Villafranca y Valtierra (auxiliaría).

De ambos sexos.—Con 625 pesetas.—Luquin, Lanz, Orbaiceta y Torres.

Con 500 pesetas.—Erroz, Izurdiaga, Arizu, Igúzquiza, Villanueva de Yerri, Murieta y Esparza.

Con 450 pesetas.—Irañeta y Vidaurre.

Con 400 pesetas.—Inza, Leache, Salinas de Galar, Arre, Lapoblación, Arraiza y Belzunce.

Con 350 pesetas.—Izal, Elorz, Zudaire, Vitoria, Villaveta, Ecay, Zuazu, Tabar, Guelbenzu, Egozcue, Artozqui y Yabar.

Con 300 pesetas—Napal, Arive, Ciriza, Cizur menor, Ayechu, Aizpún, Ripodas, Guetadar, Echarren de Araquil, Cía, Larumbe, Larrión, Benegorri, Echagüe, Uztegui, Maquirriain, Artazcoz y Azanza.

Comunican de Metauten que un grupo de jóvenes insultaron y desacataron al alcalde y alguacil de aquel Ayuntamiento, que les amonestaron para que no alborotasen.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado, que instruye diligencias.

Varios vecinos de la calle de la Merced nos suplican llamemos la atención del Ayuntamiento acerca del mal estado en que se halla el pavimento de la misma.

Como ya se aproxima el tiempo de las lluvias, se hace imposible el transitar por dicha calle por estar llena de hoyos y baches.

Hasta cuándo van á tener paciencia los vecinos que no ven satisfechos sus justos deseos hace ya tantos tiempos!

¡Esperamos que nuestro ruego será atendido y que se darán las órdenes oportunas para que sea alfaltada.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, por la que se dispone que por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico se plantee y ejecute una estadística especial de suicidios.

A este fin, se ha comunicado dicha Real orden á los presidentes de las Audiencias y éstos á su vez ordenan á los jueces de instrucción, para que faciliten todos los datos referentes á los suicidios ocurridos en sus respectivas jurisdicciones á la correspondiente sección de estadística.

El domingo próximo se celebrará en la parroquia de San Lorenzo la única amonestación para el matrimonio del distinguido primer teniente de infantería don Eugenio Saldaña con la simpática y bella señorita Cándida San Martin.

La boda se celebrará en breve.

Anticipamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Con el fin de continuar sus estudios están de paso en esta capital los brillantes alumnos don Francisco Plaza, don José Cortes y don Javier Ibarrolaburu.

Les deseamos feliz éxito en sus respectivas carreras.

Para enterarles de asuntos que les interesa se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Salustiano Munarriz Arreche, Isidoro Aramendía Sorauren ó sus padres ó cualquiera de su familia.

Han regresado á Pamplona, los diputados forales de esta provincia señores Lassantas, Larraya y Goizueta.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso en peligro varias veces su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy tambien por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor, por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias, Abogado y Notario.—Noya 20 de Abril de 1906.

Advertimos que el representante de dicho Gabinete recibirá de once á seis á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

En Pamplona en el Hotel La Perla los dias 29 y 30 de Septiembre.

21 23 25 27

Traslado.--Por reformas en el local, se ha trasladado la sombrerería de la señora viuda de Aznarez á la calle Zapatería número 50. 8—6 (a)

Como anunciamos ayer se celebraron en el populoso barrio de San Fermin las fiestas populares organizadas por una comisión de casados.

Desde la mañana que recorrieron las calles los gaiteros ejecutando dianas, hasta últimas horas de la tarde, la Cuesta del Palacio y calles inmediatas se vieron muy concurridas de gentes que no perdian ocasión de bailar al son de la gaita y tamboril.

El orden fué completo.

En el gobierno civil se halla á disposición de su propietario un título de licenciado en medicina expedido á nombre de nuestro querido amigo don Angel Palero.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Lecciones de piano y solfeo, Perra, Traspaso de taberna, Arriendo de casa, Arriendo en Artajona. A los padres de familia, Modista, Venta de vacas, A los carpinteros, Yrazu y Compañía, Venta de superfosfato 18|20, Ganaderos, Sebo, Elorrio, Ubarrechena y C.ª, Se venden, Habitación, Sustitutos, Pastores, Superfosfato, Colegio de las Escuelas Pías, Confitería y Pastelería, Colegio de San Felipe.

PUBLICACIONES

«EL ARTE DEL TEATRO»

La popular revista «El Arte del Teatro», que por su interés y su belleza ha conseguido colocarse á la altura de las mejores publicaciones ilustradas, publica en el número que se ha puesto á la venta una interesantísima información de la ópera «Bruniselda», que con extraordinario éxito se representa en Barcelona, con numerosas fotografías de las escenas los personajes y los autores. En la sección de «Art stas jóvenos», ofrece curiosos retratos de Luis Manzano y Miguel Mihura, con anécdotas de su vida; «El Teatro aragonés», curiosa información, ilustrada con los retratos de los autores y músicos aragoneses; Figuras del eatro: El tenor cómico Gamero y La bella Geraldine, convertida en tiple cómica.

Un artístico retrato de Rosita Montesinos y otro de Ruperto Chapí, con su caricatura en colores, completan e número, que está primorosamente estampado y ofrece gran amenidad é interés.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 26 (10 noche).

El Obispo

Despues de asistir á la colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Misericordia de San Sebastian, hoy á la mañana ha regresado á esta ciudad el Obispo de la diócesis excelentísimo señor don José Cadena y Eleta.

En la estación fué recibido por varios sacerdotes y amigos.

Sin sesión municipal

Hoy como miércoles debia celebrarse sesión en el Ayuntamiento, pero tuvo que suspenderse por no haber asistido número suficiente de concejales.

Esta sesión, sea el número de concejales que concurra, se celebrará en segunda convocatoria el viernes próximo.

Sin noticias

Tanto en esta capital como en la provincia reina calma absoluta.

Ni en el gobierno civil ni en otros centros oficiales, hay noticias que merezcan la pena de comunicarlas.

—Solamente puedo decirles que muchas familias que estaban veraneando en San Sebastián y otras capitales, van regresando poco á poco á Vitoria.

—La temperatura que disfrutamos es agradable en extremo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 26 (10,10 noche.)

Bolsa

Interior, serie B, 82,25.
Ayuntamiento de Bilbao, obligaciones, 99,25.
Banco Hispano Americano 146.
Banco de Bilbao 278.
Meneras, acciones liberadas, 88.
Peñaflor, acciones, 74,25.
Almagrera 60.
Minera Santamaria de Bilbao, acciones 15.
Aurrerá, acciones 36.
Naviera internacional acciones 25.
Resinera Española 166.
Explosivos 282,60.
Hidroeléctrica 80.
Altos Hornos 223,50.
Metalúrgica de Vizcaya, obligaciones 101.
Bodegas bilbainas, acciones 90.

Cambios

Tendencia indecisa.

Bancos y banqueros, tomaban:

Londres, cheque, de 27,87 á 27,91, y libraban de 28,02 á 28,06.

Paris, cheque, de 110,65 á 110,85, y libraban de 111,25 á 111,40.

Londres, vista, 27,94.

Un detenido

La guardia civil de este puesto ha detenido hoy á un individuo llamado Santiago Valle, por haber herido de gravedad á otro amigo suyo llamado Manuel Arguedas, con el que había sostenido una riña.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Una riña

Esta mañana en la Alhóndiga, han reñido dos cargadores.

Primeramente sostuvieron unas palabras, de las que pasaron á vias de hecho.

Cuando los dos estaban agarrados y riñendo, uno de ellos llamado Anastasio Larrauri, descargó un garrotazo sobre la cabeza de su contrario.

El herido fué asistido en la casa de socorro más próxima, donde le apreciaron una fuerte contusión en la cabeza con una herida.

El agresor fué detenido.

Otra riña

En la mina «San Antonio» de Galdames han reñido esta tarde dos obreros llamados Joaquin Diaz y José Diaz.

El José después de disputar largo y tendido con su contrario, le pegó con un bastón en la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

Al juzgado de guardia f é conducido el agresor, y á la casa de socorro el herido.

Entre bandas

Parece ser que entre las bandas de música de Eibar y Baracaldo piensa concertarse un reto musical.

Los eibarreses que en el último concurso celebrado han sido derrotados por los de Baracaldo, les han retado á estos á un concurso, consistente en ejecutar las obras que el jurado, que al efecto se nombre, señale.

Como quiera que si los eibaneses llevan á cabo el reto, los de Baracaldo no han de quedarse atrás, el concurso se celebrará bien en Pamplona ó en Vitoria, como ciudades que menos tienen que ver con esas villas; y la apuesta que se crucen excederá de 4.000 pesetas sin pasar de 10.000.

En fin, hay gran expectación por conocer si éste, por hoy proyecto, se lleva á la práctica.

Aplazamiento

La banda de música de la fábrica de dinamita de Galdácano, que como ya le dije se ofreció á dar un concierto gratuito que fué señalado para mañana, se ha aplazado hasta el sábado de siete á nueve de la noche en el Arenal.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 26 (11 noche)

La llegada de los Reyes

La Reina madre ha recibido esta mañana varios telegramas dándole cuenta de la feliz llegada de sus augustos hijos los Reyes á la Granja.

—

Tambien el gobernador civil señor Barón de la Torre ha recibido una carta circular del Ministerio de la Gobernación participándole la llegada de los Reyes.

Además el gobernador ha recibido una expresiva carta del ministro de la Gobernación dándole gracias por su laudable gestión y por el celo desplegado durante la permanencia de los Reyes en San Sebastian.

Ecos de Miramar

Ni á la mañana ni á la tarde la reina madre salió del palacio de Miramar.

Dedicó el dia á hacer los preparativos de viaje que como es sabido lo emprenderá en unión de los infantes don Fernando y doña María Teresa, mañana en el rápido de las 9'50 de la mañana.

—El infante don Carlos paseó por los alrededores de la capital á caballo, en compañía del piquero mayor señor Cobos.

Al mediodía regresó á Miramar el infante don Carlos.

También por la tarde paseó en coche con su hijo, el heredero del Trono, por la carretera de Ayete.

—Por la tarde la Reina madre recibió tambien varios telegramas de la Granja.

—Los infantes don Fernando y doña Maria Teresa pasearon por varias calles y haciendo diversas compras en varios comercios.

—Al mediodia fueron recibidos por la Reina varias damas y aristócratas.

—Los infantitos pasaron la mañana en los jardines de Palacio al cuidado de las hayas.

Autógrafo regio

El alcalde de esta ciudad señor marqués de Rocaverde ha recibido hoy un retrato de los reyes con expresiva dedicatoria y los autógrafos de don Alfonso y doña Cristina.

Los reyes agradecen al pueblo de San Sebastián y al alcalde en su nombre, las deferencias que por parte de los donostiarras han sido objeto durante su estancia en San Sebastián, de donde han marchado satisfechísimos.

Donativos

Costeada por la Reina Victoria, cuyo nombre ha de llevar la nueva casa de Misericordia, se ha servido hoy á los asilados una merienda.

—La Reina madre doña Cristina ha entregado al alcalde 5.000 pesetas para que las reparta entre los pobres en nombre de sus augustos hijos los Reyes, y el suyo propio.

Dos noticias

Esta tarde se ha disparado un tiro en la cabeza un sereno del municipio.

—Parece ser que en la reunión hispano-francesa del tratado comercial, celebrada esta tarde, han surgido grandes disgustos, lo que ha dado lugar según se dice, á que continuen esas reuniones por la via diplomática.

MUERZA.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 26 (6 tarde.)

Detalles de un incendio

Todavía no se ha logrado averiguar con certeza la causa del incendio ocurrido anoche á última hora en la fábrica de tabacos de esta villa y corte.

Cuatro obreros de los que tomaron parte en los trabajos de extinción, sufrieron heridas, por fortuna leves.

En las paredes de la parte incendiada queda algo de fuego; por lo cual se ponen en práctica las precauciones convenientes.

Lo del Obispo de Tuy

Hoy se ha dejado entrever en los centros oficiales algo concreto acerca de la resolución dada en Roma al asunto de la circular del señor Obispo de Tuy contra la Real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil; y lo que se ha revelado sobre esa solución, ha dado margen á comentarios variados y no exentos de interés.

Según los informes oficiosos á que me refiero, el Papa ha resuelto la cuestión ó la pretensión del Gobierno español, declarando que la circular del Obispo de Tuy expone la doctrina de la Iglesia y, por tanto, ninguna advertencia ni, menos, censura merece en cuanto á su fondo; pero que contiene algunas frases molestas para el ministro de Gracia y Justicia, y por ellas procede que el Prelado tudense dirija al conde de Romanones una carta en que le dé satisfacción que destruya la molestia que las mismas le hayan causado.

No se sabe de público con certeza si esa es en sustancia la resolución del Vaticano; pero en los círculos políticos se da crédito á la versión, y el conde de Romanones ha dicho algo que parece confirmarla.

Los políticos enemigos del Gobierno y que han alabado la circular del Obispo de Tuy, dicen que el resultado, si es el que dejo indicado, es un fracaso de la gestión del Gobierno en Roma; y otros de contrarias tendencias califican de exiguo é insuficiente para satisfacer al Gobierno, ese resultado.

Unos y otros entienden que entre la versión de que se trata y la que publicó ayer «El Imparcial» y que el ministro de Gracia y Justicia calificó de falsa, no hay más diferencia que la de que se obligará al Obispo de Tuy á dar al conde de Romanones en carta una satisfacción por las frases de su circular que le hayan molestado personalmente.

Esto parece á nuestros liberales muy poca cosa, y esa apreciación ha disgustado mucho al conde de Romanones, quien se queja de ella, dando con esto á entender que él considera tal solución satisfactoria ó, por lo menos, aceptable.

A esa queja ha añadido el repetido ministro que, respecto de la parte doctrinal del asunto, adoptará, antes de que se abran las Cortes, las medidas que juzgue procedentes, y que ya no volverá á hablar del asuuto ni llevará al Consejo de ministros de hoy ningún pensamiento sobre el mismo, porque lo da ya por resuelto.

Regreso de la Corte

Como estaba proyectado y comunicó ayer, el tren real en que han regresado de San Sebastian los Reyes, ha llegado á Segovia á las diez de esta mañana.

Desde allí se han trasladado los Reyes y el personal palatino en automóviles á la Granja, invirtiendo en este viaje media hora.

2008 Ministerio de Cultura

En la Granja han tenido los monarcas un recibimiento entusiasta.

Una vez en el palacio, se han asomado al balcón, para satisfacer el deseo del público que los vitoreaba.

Despues don Alfonso ha estado en el tiro de pichón, aunque llovía copiosamente.

***

El ministro de jornada, Sr. Gullón, que ha acompañado á los Reyes en su viaje hasta Segovia, ha continuado en el tren hasta Madrid, llegando á la una de la tarde.

En la estación le han esperado varios ministros.

El tratado con Francia

Sobre los vinos

El ministro de Hacienda ha confirmado la noticia del desacuerdo que surgió ayer entre los comisionados españoles y los franceses al examinar las proposiciones en que los primeros piden que se rebaje la tarifa que se aplica á los vinos en las aduanas de Francia.

Consulta

Los españoles comunicaron al señor Navarro Reverter la oposición de los franceses á la rebaja propuesta, y le pidieron instrucciones sobre la conducta que deben observar.

El ministro les contestó que continúen hoy sus tareas y que á las seis de esta tarde acudan al teléfono para conferenciar con él.

En esa conferencia telefónica les comunicará el señor Navarro Reverter los acuerdos que el Gobierno adopte en el Consejo de esta tarde, para lo cual saldrá dicho ministro de este Consejo antes de que se termine.

Importancia del asunto

El señor Navarro Reverter atribuye al asunto de que hablamos, grande importancia. Por eso ha ido al Consejo que se está celebrando, resuelto á que sea ese asunto uno de los que primera y principalmente se trate; y es de creer que así suceda ó esté sucediendo en estos momentos.

Juicios del ministro

El señor Navarro Reverter, hablando de las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia, ha dicho que no es ni optimista ni pesimista, pues entiende que debe esperarse á ver el resultado final de las negociaciones.

Y ha añadido que éstas se continuarán en Madrid, para evitar las dilaciones que ocasionan las consultas que los comisionados se verán precisados á dirigirle con más ó menos frecuencia.

Aspiraciones opuestas

Tambien ha manifestado el ministro de Hacienda que le extrañan las quejas de los catalanes porque el Gobierno trata con el francés sobre la base de aplicar derechos inferiores á los fijados en los aranceles.

Esto, á juicio del señor Navarro Reverter, se debe á que hay quienes quisieran que no hubiese tratado comercial con Francia; pero, en cambio, añade el señor Navarro Reverter, otros muchos comerciantes é industriales de toda España piden con insistencia al Gobierno que active las negociaciones para concertar pronto un tratado con la nación vecina; y el Gobierno lo procurará con empeño.

De Marina

El ministro señor Alvarado ha firmado hoy una Real orden para que se aplique con exactitud la ley de sargentos á los licenciados de Marina en la provisión de destinos.

***

Tambien se propone dicho ministro que se proceda con rigor en lo relativo á accidentes del trabajo, pues por ese concepto se pagan sumas excesivas en los arsenales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 25	Día 26
Deuda perpetua 4 por 100.int.	82'20	82'10
Idem id. fin de mes	82'27	82'17
Idem fin próximo	82'32	82'40
Deuda amortizable al 5 por 100	100'35	100'50
Acciones del Banco de España	433'00	434'00
Id. de la C. A. de Tabacos	395'00	396'00
Azucareras preferentes	75'00	75'00
» obligaciones	00'00	99'75
» ordinarias	00'00	40'50
Cambios sobre París (tanto por ciento)	10'90	10'70
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00'00	00'00
París, Exterior español	96'75	96'90

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 82'17 el id. Fin próximo á 82'40, los francos á 10'65, las libras á 27'89 y el amortizable á 100'50.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 26 (11 noche.)

Nota oficiosa del Consejo

Del Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El señor Gullón expuso á sus compañeros de gabinete los más importantes asuntos de Estado, tramitados en San Sebastián durante el tiempo que allí ha permanecido el ministro.

Luego dió cuenta del estado en que se hallan las negociaciones entabladas para un arreglo comercial con Francia, explicando las conferencias tenidas en San Sebastian por los comisionados franco-españoles, y añadiendo que las dilberaciones serán proseguidas en breve en Madrid.

El señor Navarro Reverter dió cuenta de varios importantes asuntos de Hacienda, especialmente aquellos que últimamente ha estudiado el ministro en sus posesiones de la Humera.

Se aprobaron varios expedientes de crédito, entre ellos el relativo á la nueva organización de la policía en la Corte y otros para adquisición de materias litrificantes con destino á buques de la Armada.

Ampliación

A su salida los ministros ampliaron algunas de las noticias contenidas y facilitaron otras no expresadas en dicho documento.

Parece ser que los informes del señor Gullón respecto al curso de las negociaciones seguidas en San Sebastián respecto al «modus vivendi» franco-español, no fueron tan satisfactorias como eran de esperar, por cuanto el señor Navarro Reverter salió del Consejo para dirigirse al ministerio de Hacienda y conferenciar telefónicamente con los comisionados de San Sebastián.

Estos expusieron al ministro que en vista de no haber llegado á una inteligencia sobre determinados puntos se habían suspendido las conferencias con objeto de que los comisionados franceses pusieron las cosas en conocimiento de su gobierno y solicitarán de este nuevas instrucciones para seguir conferenciando con los españoles.

Los comisionados franceses no están dispuestos á rebajar los derechos de introducción que actualmente pesan sobre los vinos, las hortalizas, las frutas, el aceite y el corcho.

El señor Navarro Reverter opina que á pesar de las dificultades surgidas confía en una solución satisfactoria, hallándose muy esperanzado para cuando se reanuden en Madrid las gestiones comenzadas en San Sebastian.

***

Tambien se nos dice que el ministro de Hacienda excitó en el Consejo á los demás ministros á que presentasen en el más breve plazo posible los presupuestos parciales de los departamentos que no lo han entregado aun.

Añadió el señor Navarro Reverter al dirigir la súplica que no aceptaría los aumentos que no estuviesen muy justificados ni las reformas que no fuesen resultado de lo establecido por nuevas leyes ó disposiciones.

***

Asimismo se nos aseguró que se habia tratado en el Consejo de la actitud del Vaticano por lo que se refiere al caso de las pastorales de los Obispos de Tuy y Córdoba, y que se tenian noticias oficiales de que el Sumo Pontífice desautorizaría á dichos Prelados.

Las noticias extraoficiales que sobre este asunto hemos podido proporcionarnos nos permiten asegurar que no ha llegado aún á Madrid la respuesta del Vaticano á la nota que le dirigió el Gobierno.

Dicha contestación tardará en llegar cuatro ó cinco dias, y si pasado este tiempo aún no estuviese en poder del Gobierno, entonces éste llevaría la cuestión al Tribunal Supremo.

El Obispo de Badajoz

El conde de Romanones ha recibido oficialmente una comunicación del Obispo de Badajoz, en la que este Prelado en términos muy sensatos y respetuosos pide al conde la derogación de su famosa R. O. sobre matrimonios civiles.

El ministro de Gracia y Justicia ha aplaudido la forma, calificada por él de correcta y respetuosa que el Obispo de Badajoz emplea en su comunicación.

Vida palatina

Mañana á las once de la noche es esperada en Madrid la Reina madre.

A instancia de la augusta señora no se la tributarán honores al llegar á la Corte.

***

El viernes irán á la Granja los señores Lopez Dominguez y Romanones con objeto de despachar con el Rey. Sucesivamente irán al real sitio los demás ministros.

Reforma aprobada

En el Consejo de ministros de esta tarde ha quedado aprobada la reforma de que habrá de ser objeto la Universidad de Zaragoza.

El presupuesto de las mismas asciende á la cantidad de 294.000 pesetas.

Por los obreros

El gobernador de Madrid se preocupa actualmente de que no carezcan de trabajo los operarios ocupados en las labores que se llevaban á cabo en la nave de la fábrica de Tabacos incendiada anoche.

Al efecto, de acuerdo con el Consejo de administracion de la Tabacalera se ha resuelto trasladar á otros talleres donde haya espacio disponible, las labores que se hacían en la nave destruida.

De este modo no sufrirá interrupción el trabajo de las obreras.

De provincias

Huelgas.—Lluvias.—Desperfectos.—Toros.—Agitación carlista.—Pesquisas.—Inundaciones.—Temporales é inundaciones.—La emigración.—Huyendo de Cuba.

Barcelona (oficial).—Han quedado resueltas todas las huelgas registradas en esta ciudad.

***

En muchas provincias han caido lluvias torrenciales, que han ocasionado desperfectos en las lineas férreas y retrasos en la circulación de los trenes.

***

En Madrid tambien ha llovido mucho, y por eso se ha suspendido la corrida de toros.

***

Mahón.—Ha llegado á este puerto el crucero «Carlos V».

***

Barcelona.—Se han practicado reconocimientos en las cercanías, porque las autoridades han recibido aviso de que circulan cartas del general carlista Moore.

En esos reconocimientos se buscan armas que se cree han sido enviadas á la comarca.

No resulta cierto que el partidario Socas esté en Mataró.

En una casa han sido encontradas dos cartas dirigidas á Moore.

***

Valencia.—Lluvias torrenciales han ocasionado inundaciones en los barrios bajos y en los campos, causando grandes perjuicios.

Para sacar el agua de las casas, han acudido los bomberos.

Se adoptan precauciones.

***

Murcia.—El temporal de aguas alcanza grandes proporciones en esta provincia á causa del desbordamiento de varios rios.

Las huertas han sufrido perjuicios inmensos. Todo el espacio comprendido entre Lurqui y Alcantarilla se halla completamente anegado.

La vía ferrea ha sido cortada en varios puntos.

Los trabajos de salvamento y reparaciones se han empezado activa y vigorosamente, pero se adelanta poco á causa de la mucha excension de la zona damnificada.

***

Vinaroz.—Una tormenta horrible ha asolado grandes extensiones de terreno y causando incalculables daños.

Una chispa eléctrica provocó el incendio de una fábrica de la «Unión alcoholera española», que quedó totalmente destruida.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas calcúlanse en más de un millón de pesetas.

En Santorera las aguas inundaron por completo el pueblo que se encuentra aislado de toda comunicación. Las aguas alcanzan á tres metros de los edificios.

Han ocurrido muchas desgracias personales.

En el cuartel de la guardia civil perecieron ahogados todos los caballos que había en la cuadra.

En la iglesia dicen que hay veintitantas personas ahogadas.

El río Segura arrastra árboles, enseres, muebles y animales muertos. La crecida sigue en aumento y la corriente da idea de la devastación que algunos términos habrán sufrido.

***

Zamora.—En Fuentelapeña se ha desencadenado una tromba de agua pereciendo ahogadas dos personas.

***

Ortigueira.—En todas las provincias gallegas recrudece la emigración en proporciones alarmantes. Pueblos enteros amenazan quedarse poco menos que totalmente despoblados.

Se dá el caso de que la gente del campo abandona sus hogares aún despues de haber sembrado recientemente las tierras, cuya próxima cosecha será imposible recoger por falta de brazos, si las cosas continúan como hasta ahora.

La mayor parte de la gente que emigra, dirijese á las repúblicas de la América Central y Brasil.

La opinión excita á la prensa para que esta estimule al Gobierno con objeto de que se emprendan obras que al proporcionar trabajo eviten la constante desbandada de la gente del país.

Añádese que la construcción del ferrocarril de la costa solucionaría en los actuales momentos el problema.

***

Coruña.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico francés «La Champagne», á bordo del cual han regresado á su país 500 gallegos que se han visto precisados á abandonar la isla de Cuba en vista del estado de anormalidad y agitación en que se encuentra el país.

Los informes de los pasajeros de «La Champagne» respecto á la insurrección cubana son pesimistas, asegurando que la vida es imposible en la Gran Antilla, especialmente la vida agrícola, porque las partidas insurrectas se entregan á toda suerte de desmanes, incendiando caseríos, destruyendo injenios y volando trozos enteros de la vía férrea.

El estado de alarma es general en toda la isla.

MENCHETA.

De madrugada

Tu hundimiento

Madrid 27 1'50 madrugada)

Nápoles.—En Boggio-reaté se ha hundido la techumbre de un edificio en construcción, sepultando entre escombros á 20 obreros.

Han sido extraidos 17 en gravisimo estado.

Los tres restantes no han sido hallados aun, á pesar de los trabajos practicados.

La insurrección cubana

Habana.—Estrada Palma ha convocado para el jueves una reunión en el Congreso, con propósito de dimitir la presidencia.

Dícese que Capote, jefe de los liberales, hizo traición al Gobierno, fomentando el actual movimiento.

MENCHETA.

Nodriza Hay una casada de 24 años de edad y 28 meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes calle de Tecenderías núm. 20 3.º izqda. 3—1 p

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapateria 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100—12

Cubas Vende don Domingo Indart en Barasoain, tres de 45, 29 y 16 cargas, la segunda solo una vez usada. 3—2 (a) p

Jábon de sales "La Toja,,

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISÈPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

PRECIO DE LA PASTILLA, UNA PESETA

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías. En Pamplona: Farmacia de Valentin Marquina.

REUMATICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la SALOFORINA DE LARMAN á los enfermos de REUMA *nervioso, articular agudo, gotoso, etc.*, si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados, que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa.—Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga.

Unicos Licor y Elixir DE LOS **PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Pamplona; al por mayor, casa Agapito Peralta, Paseo de Sarasate; al detalle, Matossi y Comp.ª, Café Suizo y Pastelería; Sociedad Anónima Iruña; Román Oteiza, Paseo de Sarasate 2; Tomás Zabalo, Ciudadela 11; Ponciano Galar, Paseo de Sarasate 6; Domingo Apesteguía, Zapatería 36 y Mayor 104; Miguel Anocibar, Mayor 55; y antigua casa de Larrosa, calle Ciudadela 11.

Para el Elixir, Droguería de Zoilo Pérez y Maquirriain. En Estella, Quirico Munarriz y Marcelo García, Farmacia y Droguería, Plaza Mayor; en Tafalla, Jesús María Iribas y Farmacia del Sr. Sánchez; Drogueria de Marquina, Nueva, 1 Pamplona.

Agentes generales para toda España, Sres. Fortuni Hermanos y Helly de Touriers calle Hospital 32 Barcelona.

Academia de Derecho

Lecciones particulares de todas las asignaturas de la Licenciatura y Doctorado en dicha Facultad.

Preparación completa para las próximas oposiciones á la carrera judicial, Registros de la Propiedad, Secretarías de Sala y Relatorías de Audiencia territorial, por don Santiago del Valle, Doctor en Derecho, exjuez de primera instancia por oposición y Secretario de Gobierno, tambien por oposición, de la Audiencia territorial de esta ciudad.

Para informes Paseo de Valencia número 18 pico tercero. 8—1

La Competidora.—Droguería

VARELA HERMANOS

Calle Mayor, número 37, Pamplona

Productos Químicos y Farmacéuticos, Pinturas, Barnices, Brochas, Pinceles, Cepillos, Escobones, Plumeros y Esponjas de todas clases; Legias (varias marcas). Inmenso surtído en articulos de Perfumería, colores preparados para suelos.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Decoraciones de Lincrusta, Camivid y Tekko para habitaciones, Papel diafania para cristales, Florones y Cornisas de Carton Pasta.

Taller de Pinturas, único en su clase en Navarra que trabaja en todo el Norte de España.

Para trabajos de importancia no dejar de visitar esta casa por ser la que más barato trabaja. 5—1

Segadora "San Bernardo,,

Y DEMAS APARATOS AGRICOLAS

No comprar ninguna clase de máquinas sin antes enterarse de los precios y condiciones que ofrece Julio Oger, representante de la casa de don Alberto Atiles y Compañía.

Oficinas: calle de Cadarso (antes Estación) núm. 14. Agencia de la sociedad anónima Cros, Tafalla. t 10—1

Arriendo de yerbas

EN SANGUESA

El sábado próximo día 29 del actual, á las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta definitiva de las corralizas que quedaron sin arrendar y otras nuevas de este término municipal, bajo las condiciones que se leerán en el acto del remate.

Sangüesa 24 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Antonio Garralda. 2—1 x

A los padres

de los estudiantes que han de empezar el curso en el Colegio de los R. P. J. de Tudela:

Don Alfredo Flores, propietario del gran Hotel Lión D'or de Zaragoza, tiene el gusto de poner en conocimiento de todas estas familias, que dicho señor Flores se hizo cargo de la Casa Hotel Albeniz, que todo Navarra, Rioja y Guipuzcoa conocen por su buen crédito y orden en el servicio; hoy queda la casa á mejor altura, por haber introducido el nuevo propietario importantes reformas.

Por lo tanto espera á toda persona de buen gusto seguirá honrándole con su asistencia, pudiendo informarse primeramente de los R. P. J., que tan acertadamente dirigen el Colegio de tan buen nombre.

No fiarse de algunas personas que olvidando las buenas costumbres y con halagos y mentiras explotan injustamente, el negocio de otra casa poniendo por testigo que la casa Albeniz no existe, probando el señor Flores mejor nombre que el de esas casas.

La mejor Fonda que existe en Tudela es la de Alfredo Flores antiguo Albeniz, por su economía, puntualidad, limpieza y buen confort.

Cocina francesa y española dirigida por un cocinero práctico en los últimos adelantos en el arte culinario. Repito no fiarse de engaños y palabras falsas de gente sin práctica en el oficio.

Coche y mozos á la llegada y salida de los trenes.

Hotel de Alfredo Flores antiguo Albeniz, San Marcial 6. Tudela de Navarra. 3—1

Orfeón Pamplonés

Los que deseen ingresar en esta Sociedad pueden acudir á los locales de la misma de nueve á diez de la noche, desde esta fecha hasta el 2 del próximo Octubre, con el objeto de sufrir el examen que el reglamento señala.

Los que reuniendo condiciones de voz carezcan de conocimientos musicales, podrán adquirirlos en la clase gratuita de solfeo establecida al efecto.

Pamplona 24 de Noviembre de 1906.—El presidente, Nemesio Aramburu. x 6—1

Almoneda En el término de quince días y por tener que ausentarse sus dueños, se liquidan todos los enseres de una casa, en muy buen estado y de suma confianza. Calle Mayor números 16 y 18 piso tercero. 8—8

250

robos de trígo hay de venta sobre vagón en la estación de Bacaicoa, al precio de *cinco* pesetas el robo. Dirigirse á Martin Francisco Galarza, en Urdiain.

Sala ó gabinete Se ceden amueblados para señora sola con servicio ó sin él.

Razón Mayor 19 cuarto piso izquiérda. 8—5

Arriendo de yerbas en Lumbier

La Junta de Abastos de esta villa celebrará subasta de yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de tres pesetas por cabeza y con sujeción á las condiciones que obran en la secretaría de este Ayuntamiento. La subasta tendrá lugar el domingo próximo, 29 del actual, á las once y media de la mañana.

Lumbier 24 de Septiembre de 1906.—El Presidente, Pedro Urrizburu. 27 28 29

Enseñanza teórico-práctica

de Comercio, Banca é Industrias mercantiles

Explicaciones de Teneduría de libros, Legislación y Cálculos mercantiles, á cargo del Interventor del Banco de España.

Clases especiales para empleados y dependientes de comercio.

Desde 1.º de Octubre, Navarreria 21 primer piso derecha. 10—2

¡Herniados quebrados **deformes!**

(APROVECHAR LA OCASION)

No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos que los dias 29 y 30 estará en Pamplona en el Hotel La Perla el reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna quien recibirá de once á seis á todos los que quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos, que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando hace ya años, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados y agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36 Madrid

22 24 27 28 4—3

Segundo Rodriguez

AGENTE EJECUTIVO

Ofrece sus servicios á todos los Ayuntamientos de Navarra para recaudar sus morosidades y para revisar todas las cuentas de los municipios.

Domicilio: calle Mayor, núm. 1, 4.º

21 23 26 27 29 5—4

TINTURA MARAVILLOSA

para el cabello

Preparada por Eraso

FARMACÉUTICO

Esta tintura tan admirable, sin rival por sus condiciones, es inofensiva ó infalible para restablecer progresivamente el primitivo color á los cabellos blancos, ya sea castaño claro, obscuro ó negro; es tónico y refrescante en sumo grado, corrige la caspa, así como muchas de las enfermedades, que afectan al cuero cabelludo, la alopecia, humor herpético, etc., dándole á la vez su primitiva brillantez y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición, la más recomendable.

Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerias de España. Depósito, droguería y farmacia de don Valentin Marquina, Pamplona.

2 8 12 16 23 27 6—6

"La Moda Elegante,,

ULTIMA MODA, LA MUJER EN SU CASA, SALON DE LA MODA, ALBUM NOLY, AMERICAN GENTLEMAN FASHION, ALBUM TAILLEUR, ALBUM NOBEAUTÉS, LE COQUET, CHIC PARISIEN, y otras Revistas de Modas Nacionales y extranjeras. Se admiten suscripciones y renovaciones para el próximo trimestre en la Librería de PEREZ HERMANOS, Constitución 49. (Junto al café de Iruña). Se facilitan números de muestra. —3

Venta de casas Se venden dos casas en sitio céntrico de esta ciudad, libres de toda carga. Estafeta 25 darán razón. 15—5 (a)

Local á propósito para corral ó cuadra y habitación, á dos kilómetros escasos de Pamplona

SE ARRIENDAN

Informarán casa núm. 12, cerca de Capuchinos. (a) 4—4

Venta de uva Se venden doscientas arrobas: para clase y precios dirigirse á don Gerónimo Erdozain, Aibar. 4—2 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Lecciones de Piano y Solfeo

La profesora de piano señorita Vicenta Mendoza Sanz, alumna del Conservatorio de Madrid, pone en conocimiento del público que ha abierto una Academia de solfeo y piano en su casa Mayor 95 segundo piso; tambien dará lecciones á domicilio á las señoritas que lo deseen.

El dia 1.º de Octubre próximo dará principio à las lecciones, quedando abierta la matrícula desde el 15 del corriente.

15=6 m j s d

Perra

El dia 20 del mes actual se perdió en Estella una perra, que tiene lana blanca con pintas rojas, en la parte superior de los ojos dos pintas y atiende al nombre de Lá. Quien la haya recogido, puéde entregarla á don Gabriel García en Miranda de Arga, quien abonará los gastos y gratificará. 3—3

Traspaso de taberna

Se traspasa una taberna aparroquiada; calle San Lorenzo, núm. 10. 8—3

Arriendo de casa

Se arrienda la casa sita en el camino de Barañain; para informes dirigirse calle de San Lorenzo núm. 10 taberna. 8—3

Arriendo en Artajona

La sociedad de corralizas de ésta villa sacará á pública subasta el dia 4 de Octubre á las once de la mañana las yerbas y aguas de catorce corralizas bajo las condiciones que se leerán en el acto del remate.

Artajona 23 de Setiembre de 1906.—El Presidente, Saturnino Zubicoa. 4—2

A los padres de familia

La conocida casa Ungría comunica á los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes à los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades; se encarga de las matrículas y procura á los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes, y administra el dinero que les envían, dándole rigurosamente la inversión que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el señor Ungría ejerce con gran celo la representación que los padres le confían.

Pídanse detalles à don Agustín Ungría, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid. —5

Modísta

Ha regresado de Francia la conocida modista señorita Maria Polo, lo que hace saber á su numerosa clientela y al público en general. 8—3

Venta vacas

El acreditado ganadero, Cándido Mendizabal, de Andoain, pone á la venta un vagón de vacas superiores que se hallan en venta Cármen, 39 y Magdalena 19. 3—2

A los carpinteros

Se desean veinte carpinteros que sepan cumplir con su obligación en el pueblo de Salínas de Pamplona. Para màs detalles dirigirse á don Jaime Urreta, vecino de dicho pueblo de Salinas de Pamplona. 7—2 p

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30. 90—13

Venta de superfosfatos 18|20

Los hay en un almacén en la villa de Sesma de la Sociedad Anónima Cros y de Bruxelles, París.

Tambien se ponen wagones en las estaciones que deseen.

Para precio y condiciones pueden dirigirse á Nicanor Rodriguez. —14

¡Ganaderos,

no, despreciéis la ocasión! El Ayuntamiento de Barasoain, á virtud de oferta de 2.000 pesetas saca á pública subasta por tercera vez las yerbas y aguas de su término municipal, yerbas que en otros años se han pagado 2.900 pesetas y con las que se pueden mantener 1.500 cabezas.

La nueva subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el dia 29 del mes actual y hora de las once bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría. 4—3

Sebo

Hay de venta en Barasoain, procedente de la Administración de la carnicería, diez arrobas de sebo. Dirigirse al administrador don Elias Turrillas. 4—2

Elorrio, Ubarrechena y C.ª

«GARAGE VICTORIA»

San Sebastian

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. —71

Se venden

varios tomos sin encuadernar de la revista «Razón y Fé» á precio económico. En la calle Merced núm. 18, segundo piso izquierda. 6—3

Habitación

Se alquila una bonita sala amueblada con dos camas propia para estudiantes; darán razón en la calle de San Nicolás núm. 52 primer piso. 4—2

Sustitutos

Se admiten, buen premio. Curia núm. 5 segundo piso. —Pedro Echapare. 15—2

Pastores

Se necesita uno para cuidar de 20 á 25 vacas suizas; ganará seis reales diarios. Dirígirse durante ocho dias con buenos informes à Francisco Garde, en Murillo el Cuende. 6—2

Superfosfato

de la casa San Gobain y de la sociedad Industria y Comercio de Bilbao, de 18|20 en sacos de 50 kilos.

Drogueria de Jesús Castillo. 15—10

Colegio de las Escuelas Pías

DE TAFALLA

Se admiten alumnos internos de primera enseñanza y tambien de segunda hasta el quinto año inclusive. 5—2

Confitería y Pastelería

Habiéndose quedado en traspaso con la Confitería de la calle de Zapatería número 3 el antiguo oficial de la casa de don Julian Pomares, ofrece desde hoy 23 su casa al público, donde hallarán todo surtido en el ramo de Pastelería, Confitería y Repostería, con la prontitud y esmero que estos artículos requieren; especialidad en toda clase de encargos para bodas, bautizos y banquetes; exquisitas pastillas de café y leche y las verdaderas garapiñadas de Alcalá. Esmerado surtido en postres finos.

Confitería y Pastelería de Fernando de la Cal, calle de Zapatería número 3. —2

Colegio de San Felipe

Desde esta fecha, y bajo la inmediata dirección de don Vicente Lopez, queda abierta la matrícula para los estudios de bachillerato y de comercio hasta el 15 del próximo Octubre en este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, único en su clase que reune las condiciones exijidas por las últimas disposiciones vigentes, y al que se ha incorporado la Academia-Rodriguez que tantos lauros viene conquistando en la preparación de carreras especiales, y á cargo del capitan don Ramón Lorda la Militar que en la última convocatoria es la que mayor número de alumnos ha ingresado de las varias establecidas en esta capital.

Reglamentos y detalles en la Secretaría del Colegio, plaza de San Felipe, 3, Zaragoza. 15—

Imprenta de El Eco de Navarra

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en ... de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones ... vezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central. Jardines, 15 bajos, MADRID.

SEMBRADORA CANADIENSE

Gran economía de simiente

Perfección en la labor

Aprovechamientos de temperos

Ahorro de gastos

La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor.

Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.

Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida. 40=23

HUICI, MUGICA Y C.ª-Ingenieros

Pamplona

El Eco de Navarra se halla de venta:

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino Garcia, Plaza de la Constitución.

Centro de Preparación

—PARA CARRERAS ESPECIALES—

Preparación para las Oposiciones de ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera y Concurso á Banco de España.

Sección especial para Sobrestantes de Obras Públicas.

Directores don Manuel Perales Valdés y don Eugenio Sanz de Larín, auxiliados por profesores que pertenecen á estos diferentes cuerpos para mayor garantía de su competencia.

Correspondencia é informes don M. Perales, San Antón 20. —18

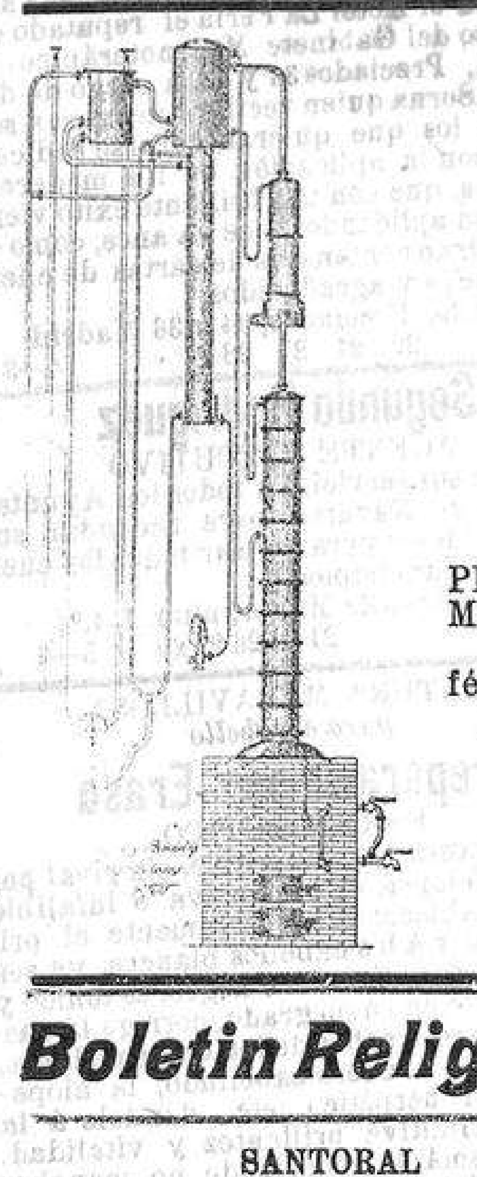

GRAN TALLER DE CALDERERIA de SABATA Y PANADÈS

Viladomat 87 al 97 y Tamarit 191

Barcelona

Alambiques sencillos.—Alambiques con lente rectificador.—APARATOS DE DESTILAR PRODUCIENDO A PRIMERA DESTILACION ALCOHOLES DE 95 A 96 GRADOS CENTESIMALES.—RECTIFICADORAS.

Depósitos para toda clase de líquidos.—Aparatos al vacío.—Autoclaves.—Filtros para café.—Bombas, grifos, tubos, etc., etc.

La casa garantiza todos los trabajos en la forma quo mejor parezca al cliente.

Planos, catálogos

Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE

j d —20

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante general para la provincia de Navarra MARTIN ECHEGARAY Estafeta, 72 PAMPLONA.

imp —5

Boletin Religioso

SANTORAL

Día 27 Jueves.—Santos Cosme y Damián, hermanos, médicos, mártires.—Según opinión de San Gregorio Turulense; estos santos fueron gemelos y de familia noble y distinguida. Profesaron la ciencia médica, cuidando no solo de curar los cuerpos de los enfermos sino de ganar sus almas para Dios. Sabiendo Lisias, Prefecto de los Emperadores Diocleciano y Maximiano, que Cosme y Damián eran cristianos, los mandó atormentar, y por último ser asaetados, alcanzando de este modo la corona del martirio el día 27 de Septiembre del año 285.

CULTOS

Oficio de Santos Cosme y Damián con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El rosario de los Esclavos á las siete y media.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas: de cinco y media á siete y media.

En la Inclusa.—Solemne fiesta à las reliquias de San Vicente de Paul. A las diez se expondrá S. D. M. misa cantada y sermón por el R. P. Fernandez del C. de M., reservándose á las cuatro de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa Parroquial.

San Lorenzo.—Mayor 100—4.º.

San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º.

San Juan Bautista.—Navarrería 36—3.º

San Agustin.—Dormitalería 11—3.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Reales vellón	Doble decálitro Pesetas
Trigo	19,60	3,50
Avena	10,00	1,40
Cebada	11,00	2,22
Habas duras	00,00	0,00
Idem anchas	00,00	0,00
Beza	17,00	2,02
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	15,50	2,05
Girón	14,00	2,50
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00
Arbeja	20,00	3,56

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.

Defunciones.—Josefa Arriala, de 34 años, de Oteiza, Santo Domingo 31 2.º; Hostensia Camón de 2 meses, de Pamplona Mañueta 24; Felipa Lorente, de 4 años, de Pamplona, Merced 16 2.º; Julián Herrero, de 15 dias, de Pamplona, San Agustin 26 1.º.

Matrimonios—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don José Roig, don N. Zarco, y don N. Aroza.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	PRECIOS Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102	
Deuda municipal al 4 por 100	102,50	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.º		
Electra Irati		
La Vasconia	105	
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	21,5
Id. mínima de ayer	12,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros	739,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	78

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:	
De causa pendiente	45
Arresto mayor	10
En expectación de marcha	6
Total	61

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Zarramandigón»

María F. Toliva Fél

Alagón

Con las precedentes letras formar el nombre, apellido y apodo de un matador de toros.

CHARADA

Remitida por «Un principiante»

Es mi «todo» sustantivo
adjetivo «prima tres»
«dos prima», lector querido,
contrario de humeda es,
yo conozco á un «todo»
que á feliz no tiene igual
no le falta ni dinero,
ni la salud. ¿Quieres más?

Remitida por «Patato y Casandra»

Una letra es mi «primera»
artículo mi «segunda»
y mi «primera tercera»
un mueble que mucho abunda.
De mi «cuarta» hay varias clases
sábelo, lector amado,
y el «todo» para que aciertes,
un excelente pescado.

BUZÓN.

«Guerrita».—Al turno, aunque no es otra cosa del otro jueves.

«Un latoso.»—Cuanto siento que haya usted sudado tinta y con tan pocos resultados. Procure indagar dónde paran tres letras que por lo visto se quedaron rezagadas. Y si no pida mansos.

Soluciones á los pasatiempos del dia 25.

Charada.—Camarero.

Tarjeta.—Jugar con fuego.

Han remitido soluciones exactas:

A la charada.—«Zoquete y otro» «Dos que gastan por arrobas el crepé» «La Flo... y la Isa...»

A la tarjeta.—«Rasca tripas» «Unas mañas de la calle San Antón» «Dos guasonas».

A los dos pasatiempos.—«Cyrano» «Caracol y su cuadrilla» «Pulgarito» «Kikiriki» «E. E. Q. P.» «Un ruso-japonés».

PRIMO DEL TODO.

2008 Ministerio de Cultura